

**Directores y Directoras,
Secretarios y Secretarías de Facultades:**

Como es de su conocimiento, el consumo de drogas legales e ilegales y las adicciones que este genera son un fenómeno muy complejo que afecta a millones de personas en el mundo, sobre todo jóvenes y universitarios, que ven afectadas su salud y sus relaciones con la familia, la escuela, el trabajo y su comunidad, especialmente en esta etapa de pandemia.

Ante este desafío, como universitarios estamos obligados a generar propuestas integrales para construir una política pública de nuestra Universidad, que aporte soluciones para la prevención y el tratamiento de este problema. Con este fin, la Red Veracruzana de Investigación en Adicciones (**REVIVA**) promueve el Tercer Diagnóstico de Percepción, Riesgo y Consumo de Drogas en estudiantes de la comunidad universitaria –**identificado con el logo de Percíbet3**– que permitirá obtener información para impulsar nuevas propuestas de atención y fortalecer a la Universidad Veracruzana como una universidad saludable.



RECTORÍA

Lomas del estadio s/n
Edificio A, 3er. Piso
C.P. 91090
Xalapa, Veracruz
México
tel. +52 (228) 842.1763
842.1762

En este sentido, hago la más atenta invitación para convertirse en aliadas y aliados de este proyecto promoviendo que **todas y todos los alumnos de su facultad**, respondan el cuestionario en línea que estará disponible **del 21 de febrero al 30 de junio de 2022**. Para ello, es necesario que publiquen periódicamente, en la página electrónica de esa facultad, la información que les enviará REVIVA; y, promover que docentes y tutores, exhorten a la comunidad estudiantil a participar en la encuesta **Percíbet3**, a la que podrán ingresar desde cualquier página oficial de la Universidad Veracruzana, incluidas redes sociales, en los centros de cómputo de sus facultades y dispositivos electrónicos donde haya acceso a internet.

Es importante que las y los estudiantes conozcan a través de ustedes que, al contribuir en este proyecto, se garantiza que la información que proporcionen: **a) será totalmente anónima; b) únicamente se usará con fines académicos; c) obtendrán un diagnóstico individual e inmediato** sobre sus prácticas de consumo y sobre sus propios factores de riesgo psicosocial; y, **d) información sobre a dónde pueden acudir** en caso de necesitar orientación, consejería o tratamiento, dentro y fuera de la universidad.

Con un cordial saludo, agradezco su colaboración y el respaldo que brindan a este importante proyecto.

Atentamente

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa, Veracruz, 17 de febrero de 2022


Dr. Martín Aguilar Sánchez
Rector